

Encuadre del plan de convivencia



Situación de partida: Diagnóstico de los protagonistas

CENTROS

- ♣ Diversidad propia de los grupos humanos y de la sociedad.
- ♣ Complejidad propia del funcionamiento de los sistemas.
- ♣ Interacción inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje

EDUCACIÓN

- ♣ Instrumento de mejora y transformación de la sociedad .
- ♣ Caminar hacia la INCLUSIÓN: lograr el éxito personal y educativo del alumnado procurando que cada alumno-a alcance el máximo desarrollo al que pueda llegar.

FAMILIAS/SOCIEDAD

- ♣ Valores contrapuestos a los del Centro. Influencia de los MdC.
- ♣ Sin pautas/límites
Permisividad
- ♣ Desvalorización de la Ed. “Tener” en lugar de “ser”.
- ♣ La responsabilidad se coloca en el centro. Exigencias múltiples.
- ♣ Poseedores de “derechos” sin “deberes” y poca implicación.
- ♣ Creciente multiculturalidad.

Situación de partida: Diagnóstico de la convivencia en el centro: Necesidades

| ITEMS | ALUMNADO | PROFESORADO | FAMILIAS |
|-------------------------------------|----------|-------------|----------|
| Convivencia; los profesores: | | | |
| ♣ Currículo oculto: incoherentes | 64% | 42% | 55'9% |
| ♣ No escuchan al alumnado | 63% | 58'3% | 67'7% |
| ♣ Bajas expectativas | 55% | 75% | ∅ |
| ♣ Criterios ≠ en normas | 44% | 62'5% | ∅ |
| ♣ No error recurso didáctico | 40% | 66'7% | 55% |
| Tipos violencia (víctimas): | | | |
| ♣ Rumores | 40% | ∅ | ∅ |
| ♣ Insultos | 25% | ∅ | 90'7% |
| ♣ Agresiones físicas | ∅ | ∅ | 53'5% |
| ♣ Chantaje | ∅ | ∅ | 48'8% |
| ♣ Rechazo/aislamiento | ∅ | ∅ | 65'2% |

| 1. ITEMS | ALUMNADO | PROFESORADO | FAMILIAS |
|---|----------|-------------|----------|
| Tipos violencia (agresores): | | | |
| ♣ Rumores | 43% | ∅ | ∅ |
| ♣ Insultos | 40% | ∅ | ∅ |
| ♣ Rechazo/aislamiento | 31% | ∅ | ∅ |
| Violencia del prof. al alumnado: | | | |
| ♣ Ignorar | 53% | 66'7% | 53'2% |
| ♣ Ridiculizar | 39% | 79'2% | 44% |
| ♣ Desprecia | 38% | 45'8% | 37% |
| Conductas + fr: | | | |
| ♣ Impiden dar clase | 32'5% | 83'4% | 58'1% |
| ♣ Actitud pasiva | ∅ | 95'8% | ∅ |
| ♣ Falta respeto al profesor | ∅ | 66'7% | 72'1% |
| ♣ Roban/rompen material | ∅ | 58'3% | 60'5% |

| ITEMS | ALUMNADO | PROFESORADO | FAMILIAS |
|---|----------|-------------|----------|
| Causas + fr. de los conflictos: | | | |
| ♣ Hay alumnos conflictivos | 78% | ∅ | 76'8% |
| ♣ Intolerancia del profesor | 64% | 70'9% | ∅ |
| ♣ Los prof.no enseñan a resolver conflictos | 51% | 50% | 60'5% |
| ♣ Relativismo: "siempre.." | ∅ | 88'3% | 72'1% |
| ♣ Permisividad familias | ∅ | 87'5% | 83'7% |
| ♣ No respeto autoridad | ∅ | 70'9% | 76'8% |
| Los conflictos se solucionan: | | | |
| ♣ Castigando | ∅ | 91'6% | 75% |

OBJETIVO prioritario: CONVIVENCIA/CLIMA ESCOLAR/SEGURIDAD

- Mejorar la cohesión de los equipos docentes y la unidad de criterios.
- Mejorar la atención al currículo oculto
- Mejorar las expectativas del profesorado con respecto al alumnado: efecto Pigmalión
- Mejorar las didácticas: utilizar el error como recurso y requisito para el aprendizaje
- Mejorar las relaciones entre el alumnado y entre éstos y el resto de la comunidad ed.
- Mejorar en el respeto y en la responsabilidad de los actos
- Mejorar en el las relaciones con las familias y habilitar encuentros educativos con ellas

Mediante

PLAN DE LA CONVIVENCIA:

Conjunto de medidas educativas, organizativas y de colaboración para la construcción de una cultura y de una vivencia en el marco escolar de valores democráticos, como la justicia social, la tolerancia y la no violencia.

DECRETO DE CONVIVENCIA DE CANTABRIA

MARCO TEÓRICO SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

PLAN DE CONVIVENCIA

Marco protector:
medidas preventivas

Estructura organizativa
y curricular

P.A.D.

P.A.T.

aprender a hacer

aprender a conocer

aprender a ser

aprender a vivir juntos

Marco normativo y disciplinar

Elaboración participativa de normas:
RRI. Normas del alumnado y del profesorado

Aula de reflexión

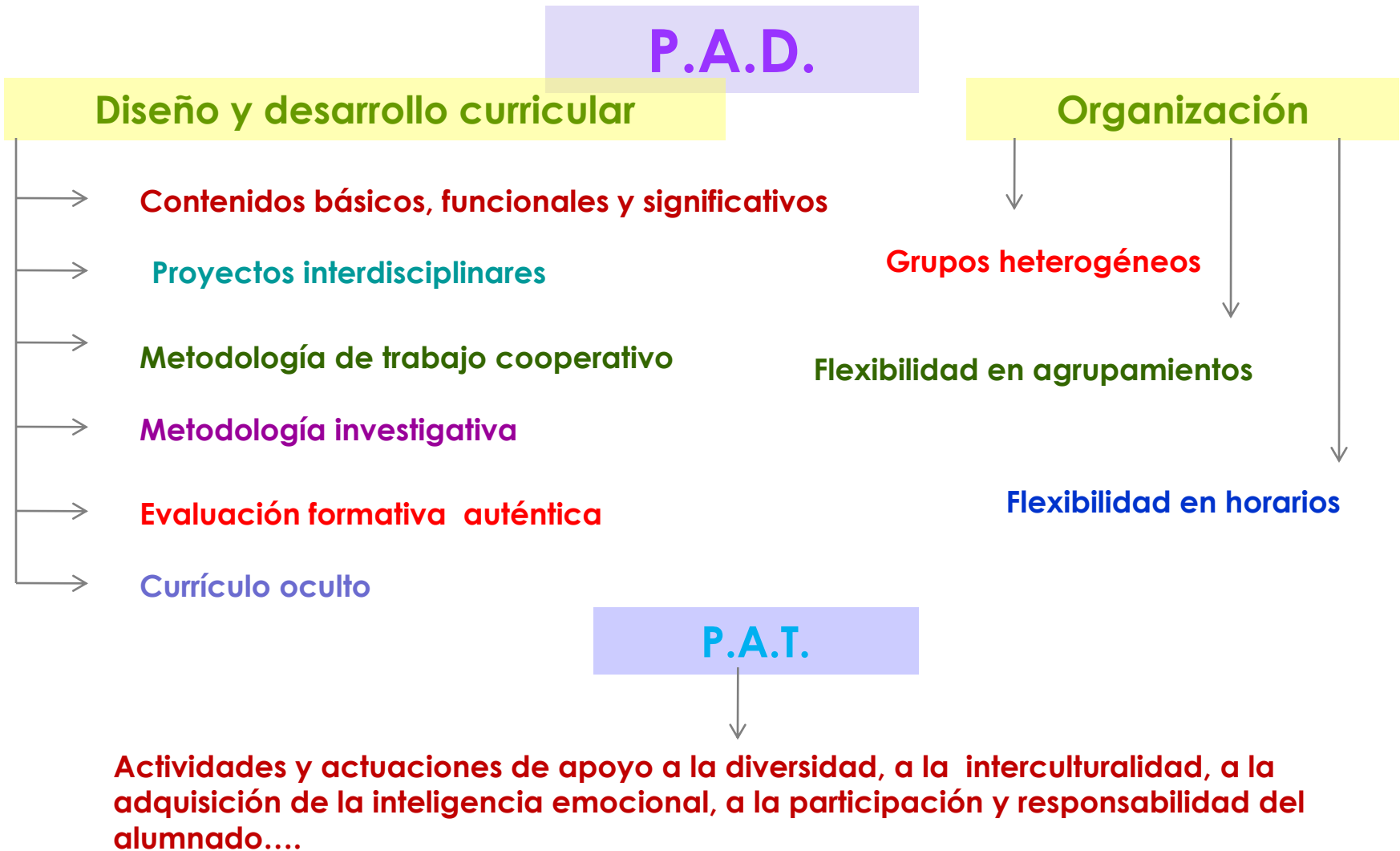
Marco resolutivo: de gestión de conflictos

Alumno ayudante

"Club de deberes"
alumnos tutores

Equipo de mediación

Marco protector: medidas preventivas:



Marco preventivo: elaboración participativa de normas: Normas del IES

| ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD | | |
|---|--|---|
| NORMAS | CONSECUENCIAS | RESPONSABLES/APLICACIÓN |
| 1. Los alumnos tenemos el deber y la obligación de asistir a clase todos los días | <p><u>ESO</u>: Seguir el protocolo de absentismo *Recuperar el tiempo perdido con trabajos y tareas.</p> <p><u>BAC</u>: Seguir las actuaciones con respecto a apercibimientos y pérdida de evaluación continua</p> | TUTORES. JEFA ESTUDIOS. PTSC PROFESORADO MATERIA. TUTORES. JEFA ESTUDIOS |
| 2. Los alumnos debemos ser puntuales en todas las entradas a clase | <p>*Pedir permiso para entrar y explicar el motivo del retraso. *El profesor apunta el retraso: cada 3R una falta sin justificar y valoración en nota de actitud. *El retraso no será motivo de expulsión de clase en secundaria.</p> | PROFESORADO. TUTOR EQUIPO DIRECTIVO |
| 3. los alumnos tenemos que asistir a clase con el material necesario para cada materia | <p>*Convertir al alumno en responsable: preguntarle ese día, salir a la pizarra, realizar el diario de la clase. *Cuando la ausencia de material se deba a causas externas al alumno, será el profesor o el tutor quien lo comunique al profesorado para arbitrar los medios para solucionarlo</p> | PROFESORADO |

Normas del IES

CUIDADO DEL AULA, DEL ENTORNO Y DEL MATERIAL

| NORMAS | CONSECUENCIAS | RESPONSABLES/APLICACIÓN |
|--|---|--|
| 4. Cuidemos el entorno porque es el de todos | *Limpiar lo ensuciado en los recreos. | PROFESORADO y GUARDIA REC |
| 5. En el aula vives mucho tiempo, cuídala como algo tuyo | *Reparar el daño | *En el aula si se advierte al momento, será el profesor que esté el que haga limpiar al alumno. *Si se advierte en otro momento, se verá la hora y el profesor con quien estaban y dirección le comunicará que debe acompañar a los alumnos a repararlo /limpiarlo en e recreo próximo. |
| 6. Tenemos que cuidar y respetar el material propio y el material público en beneficio de todos | *Restaurar o comprar el material *Realizar servicios para la comunidad en horario de tarde | JEFA ESTUDIOS EQUIPO DIRECTIVO. PEDRO (jueves tarde) |

Normas del IES

| NORMAS | CONSECUENCIAS | RESPONSABLES/APLICACIÓ |
|---|---|---|
| RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE EDUCATIVA | | |
| <p>7. Todos somos distintos y esto es nuestra riqueza, trata a los otros como te gustaría que te trataran</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Reparar: pedir disculpas en público. | <p>El profesor instantáneamente recrimina y después se lo comunica al tutor.</p> |
| <p>8. Debemos ser responsables de lo que hacemos y pensar en las consecuencias antes de actuar</p> | <ul style="list-style-type: none"> *Cuando hay burla o falta de respeto: el profesor le pondrá a ayudar a otros compañeros. | <p>Realizar trabajo cooperativo de manera que la nota que obtenga el alumno ayudado o el grupo es la nota del alumno ofensor.</p> |
| <p>9. El profesorado tiene el deber de educarnos y formarnos, y nosotros tenemos la obligación de aprovechar esto y respetarlo. También respetaremos a todas las personas que vienen al centro (profesores, conserjes, alumnos, personal de limpieza y administrativo)</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Realizar un trabajo de búsqueda de información sobre el contenido relacionado con lo ocurrido. * Realizar Consejo de clase | <p>TUTOR</p> |
| SALUD E HIGIENE | | |
| <p>10. La ley prohíbe fumar en los centros educativos, ayúdanos a cumplirla</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Tirar inmediatamente el cigarro ante cualquier miembro de la comunidad educativa. *Realizar un trabajo sobre las consecuencias del tabaco en la persona y el entorno. *Sancionar con 50 cent. Lo que se recaude será entregado a la asociación contra el cáncer | <p>TODO EL PROFESORADO</p> |

Normas del IES

| SALUD E HIGIENE | | |
|--|--|--|
| 11. Si no cuidas tu limpieza y aseo te mandarán a paseo | *Hacer una nota sobre la conveniencia del aseo y la dificultad de estar en un grupo con alguien que no es aseado, y tratarla, darla al grupo en el que está el alumno poco aseado. | PROFESORADO. TUTOR |
| 12. Todos tenemos que esforzarnos en mantener un silencio saludable: no hay que gritar, ni arrastrar las sillas, ni dar portazo | *Repetir la acción de 3 veces bien hecha (sin ruido) individualmente o toda la clase. * Permanecer 5 minutos en silencio. | EL PROFESOR QUE ESTÉ EN LA CLASE |
| ACTIVIDAD ACADÉMICA Y REALIZACIÓN DE TAREAS | | |
| 13. Vienes al IES a formarte, educarte y a saber relacionarte Respetar este derecho que es de todos | * Aislar del grupo a la persona que interrumpe el desarrollo de la clase. * Mandar un trabajo de reflexión que exponga a la clase, se evaluará como una nota más que formará parte del resto, si no lo realiza se contabilizará como 0. | TODOS EL PROFESORADO PROFESORES AULA REFLEXIÓN MATERIAL: ELABORADO JEFA ESTUDIOS |
| 14. Los trabajos y las tareas deberán entregarse en el plazo establecido. | * Si lo entrega fuera de plazo no se recogerá el trabajo y tendrá un negativo o un cero | PROFESORADO DE LA MATERIA. |

Normas del IES

ACTIVIDAD ACADÉMICA Y REALIZACIÓN DE TAREAS

**15. Tu aprendizaje requiere de esfuerzo personal.
Nadie puede aprender por ti**

•No se admitirá nada que esté copiado de lo realizado por otra persona.

•No se admitirá nada que sea una copia literal de la fuente (internet, etc).

* Los trabajos “copiados” de ambas formas tendrán una calificación negativa mientras no se vuelvan a realizar en la manera correcta.

PROFESORADO DE LA MATERIA

Normas del profesorado

CONSIDERACIÓN PREVIA

El profesorado, aunque no se lo proponga, es en sí mismo un ejemplo con su conducta y con su lenguaje.

| NORMAS | ACTUACIONES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO |
|--|---|
| 1. Debemos cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones que regulan la convivencia. | *El alumno, el grupo o el delegado reflejará por escrito el incumplimiento, entregando el documento al tutor quien lo comunicará a Jefatura de estudios. *El profesor como transmisor de modelos y en el ejercicio de su función educadora, pedirá disculpas. |
| 2. Seremos puntuales a la entrada y salida de cada periodo lectivo | * Ante la reiteración, el delegado, como representante del grupo, elevará un escrito reflejando el retraso al tutor quien lo comunicará a jefatura o dirección. |
| 3. Tenemos que educar para la convivencia democrática, respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, la dignidad y la integridad del alumnado: - No debemos ridiculizar ni denigrar a ningún alumno bajo ningún motivo. - Evitaremos las ideas preconcebidas sobre el alumno. | *El profesor como transmisor de modelos y en el ejercicio de su función educadora, pedirá disculpas al ofendido (delante de la clase) * Si es reiterado, el alumno, el grupo o el delegado reflejarán por escrito el hecho, entregando el documento al tutor quien lo comunicará a Jefatura de estudios. |

Normas del profesorado

| NORMAS | ACTUACIONES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO |
|--|---|
| 4. En el ejercicio de la profesionalidad y deontología, tenemos que guardar la confidencialidad de circunstancias personales del alumnado que no sean relevantes en el proceso educativo | *Advertencia y llamada de atención por parte de quien lo oye. |
| 5. Protegeremos los derechos de los alumnos cuando éstos no sean respetados en cualquier circunstancia. | *El profesor pedirá disculpas al alumno al que no ha protegido o defendido y resolverá el problema de manera urgente. |
| 6. Generaremos en los alumnos la percepción de ser atendidos y comprendidos. | *El profesor pedirá disculpas al alumno al que no haya atendido y resolverá el problema de manera urgente. *Si es reiterado comunicación al tutor y éste a la junta de evaluación. |
| 7. Promoveremos hacia el alumnado cultura de éxito personal en los aprendizajes de la materia. | |
| 8. Cuando mandemos tareas debemos corregirlas cuanto antes para devolver la información y fomentar el proceso de aprendizaje, además de hacer visibles los deberes en la nota. | *El delegado lo reflejará por escrito o lo dirá al tutor y éste a las juntas de evaluación. |

Normas del profesorado

| NORMAS | ACTUACIONES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO |
|---|--|
| 9. Regularemos las fechas de exámenes para evitar la acumulación en un día | *El delegado reflejará por escrito entregándolo al tutor quien lo comunicará a las juntas de evaluación |
| 10. Todas las materias curriculares tienen que incorporar la educación de la no violencia, la igualdad de género, la tolerancia, la justicia y la interculturalidad a través de los contenidos, la metodología y la organización de la clase. | *Revisión de la práctica docente y de la programación en los departamentos, CCP. En cuanto se tenga conocimiento los departamentos instarán a la CCP para su resolución. |
| 11. No podemos impedir la entrada a clase de ningún alumno, en caso de conducta que impida la misma, mandaremos al alumno, siguiendo el procedimiento, al aula de reflexión. | *El Delegado lo comunicará por escrito. La CCP lo tratará e informará del tema. |
| 12. Consensuaremos una forma pública y objetiva de reconocer el rendimiento de los alumnos | |

Marco protector y resolutivo: medidas resolutivas

Aula de reflexión

Procesos y planteamientos:

- 1.- El alumnado desde el comienzo del curso escolar debe conocer a través de la tutoría las condiciones indispensables para poder estar en el aula.
- 2.- El propio alumnado participará en la elaboración de las normas de su propia aula y las repercusiones que desde el propio aula, además de lo que considere el profesor afectado, puede tener el alumno disruptivo o que imposibilita el normal funcionamiento del trabajo en la misma.
- 3.- Como consecuencia debe saber de la existencia de este AULA DE REFLEXIÓN y el sentido que tiene su incorporación a ella.

Marco protector y resolutivo: medidas resolutivas

Protocolo de la presencia del alumno en el AULA DE REFLEXIÓN:

El alumno expulsado por el profesorado irá, en primer lugar, al Aula de reflexión donde se le indicará por parte del profesor o profesora presente lo que tiene que realizar.

Una vez llegado allí el profesor del aula le dará el documento de reflexión que rellenará. Si le propusieron alguna actividad relacionada con la materia que le estaban explicando la realizará para luego entregar a su profesor. Si no existiera esa actividad propuesta por el profesor de aula, el profesor del aula de reflexión le dará alguna de las actividades que existen en el aula. Finalizada la hora entregará en Jefatura de Estudios su documento de reflexión y esperará las indicaciones de la Jefa de Estudios.

En la hora siguiente en la que haya clase relacionada con la materia de la que ha sido expulsado, pedirá perdón y excusas ante el grupo y el profesor por el comportamiento inadecuado con el que ha lesionado los derechos de los componentes del aula.



Marco protector y resolutivo: medidas resolutivas

- El profesor que ha expulsado del aula al alumno se pondrá en contacto con la familia en el menor tiempo posible para indicar la expulsión que ha tenido su hijo y las razones de la misma.
 - El tutor tendrá conocimiento puntual de la situación.
- Semanalmente habrá un tiempo en el que el departamento de Orientación tendrá una reunión en el recreo para valorar lo sucedido.

Los **documentos y actividades** serán proporcionados por el Departamento de Orientación y Departamento Didácticos (banco de actividades graduadas por materias).

* Documentos de reflexión a disposición del profesorado:

- Documento de reflexión. -Dilemas morales.
- Programa de habilidades sociales y desarrollo de la inteligencia. (CEPE).
- Análisis y valoración de temas.
- Estudio para exponer posteriormente.
- Actividades graduadas por materias y por cursos.
- Estudio de la actividad propuesta por el profesor del aula de donde procede.



Aula de reflexión y convivencia

DETALLE DE LAS PAUTAS A SEGUIR:

Atención al alumnado.

1. Cuando el comportamiento o la actitud de un alumno o alumna impida el normal desarrollo de la clase, el profesor o profesora lo enviará al Aula de Reflexión-Convivencia.
2. No es motivo de envío al ARC el hecho de no traer materiales (ver el protocolo de normas), ni el de llegar tarde al clase (Se comunica el retraso a través del parte de asistencia).
3. Todo/a alumno/a expulsado/a de su aula debe pasar por el ARC, quedando registrado este hecho en la hoja de registro del ARC, no estando en ningún caso, en los pasillos.

Aula de reflexión y convivencia

FUNCIONAMIENTO ESPECÍFICO

LOS PROFESORES QUE TIENEN ASIGNADA EN SU HORARIO EL A-R, en ese periodo de tiempo permanecerán en la sala de profesores.

EN EL MOMENTO EN QUE ALGÚN PROFESOR/A TENGA QUE ENVIAR A UN ALUMNO/A AL AULA:

1º) Manda al delegado/a a avisar al profesor a la sala de profesores.

2º) Cumplimenta la hoja que indica los “motivos de la expulsión”.

3º) Cuando llega el profesor/a de convivencia, le entrega dicha hoja y éste sale con el alumno/a al aula.

4º) Ya en el aula, el profesor le da al alumno la “ficha de autoobservación” para que la cumplimente, en ese proceso el profesor le ayudará y promoverá la reflexión y responsabilidad del alumno/a.

5º) Además de la ficha anterior (ficha de autoobservación”), el alumno tendrá que cumplimentar otra ficha (1,2 ó 3) dependiendo del hecho.

6º) El profesor/a de convivencia, rellena la 2ª parte de la “ficha de autoobservación”.

7º) Dependiendo de la cualidad de los hechos, de la reflexión y reconducción del alumno, y de la intención del profesor que expulsó, puede ocurrir:

Que el alumno/a vuelva al aula.

Que el alumno/a se quede en el aula de convivencia: se le dará trabajo de la materia o general sobre valores y convivencia.

Que el alumno pase a jefatura de estudios.

Información a las familias.

El profesorado que envía a un alumno o a una alumna al Aula de Convivencia da cuenta de tal hecho en la “Ficha de envío al AC” . Esta información puede ser conocida diariamente por las familias, bien a través de Internet (cada familia tiene una clave suministrada por Dirección) bien a través de llamada telefónica.

Las familias que no pueden o no quieren recibir esta información, la obtienen quincenalmente a través de los Tutores o Tutoras de sus hijos e hijas.



Marco resolutivo

Equipo de mediación

Solucionar conflictos con la ayuda de los demás de forma consensuada y pacífica,

Club de deberes

Alumnos tutores : Tiene como objetivo mejorar el rendimiento y la ayuda entre iguales. En horario de tarde, dos días a la semana, un grupo de alumnos voluntarios de 4º de la ESO, supervisan y ayudan a compañeros de sus propio nivel o de niveles inferiores en la realización de tareas . Con ello se pretende favorecer actitudes de cooperación.

Aula de reflexión

Cuando se pierde el norte es una ayuda a la reflexión.

Alumno ayudante

Crear tres delegados de clase por curso en 1º y 2º de la ESO denominados así,cuya función es supervisar y velar por la convivencia en su grupo. Periódicamente tienen reuniones para analizar y discutir sobre conflictos que estén surgiendo en sus grupos y se proponen estrategias de intervención desde la ayuda de los compañeros